

RADICADO: No 2021-00231-00
PROCESO: EJECUTIVO POR PAGAR SUMAS DE DINERO
DEMANDANTE: MAURICIO SANCHEZ CONTRERAS
APODERADO: DANY LUZ MEJIA MORENO
DEMANDADO: ELIANA MARLEN VELASCO HERNANDEZ

AL despacho del señor juez, veintitrés (23) de febrero de dos mil veintidós (2022), Favor proveer. -

La sria,



ROSA AUDELINA FARFAN SILVA
Secretaria

Rama Judicial del Poder Público
Consejo Seccional de la Judicatura de Norte de Santander
Juzgado Primero Promiscuo Municipal de Oralidad
Arauca - Arauca

Arauca, veintitrés (23) de febrero de dos mil veintidós (2022).

Aceptase la renuncia presentada por la Doctora DANY LUZ MEJIA MORENO, como apoderada de la demandante, dentro del proceso EJECUTIVO POR PAGAR SUMAS DE DINERO No. 2021-00231-00, siendo MAURICIO SANCHEZ CONTRERAS y demandada ELIANA MARLEN VELASCO HERNANDEZ.

NOTIFIQUESE:

El Juez,



LUIS ARNULFO SARMIENTO PEREZ